



Dirección General de Gobernaciones - VMAP

MEMORANDUM VMAP/DGDG N° 79 /2022.-

A : LIC. LUIS FIOROTTO, Director General
Dirección General de Gobernaciones/VMAP

DE : ABG. AMANCIO RIVAS FRETES, Coordinador de A.D. y S.
Coordinador de Asistencia Departamental y Seguimiento/DGDG del Interior

OLGA BAUZA, Técnico Administrativo/DGDG

DERLIS NICOLAS SOSA, Técnico Administrativo

FECHA : 16 de agosto de 2022.-

REFERENCIA : **Presentar Informe** sobre comisión de trabajo Institucional desplegada en la Sede de Gobernaciones, sobre Programa Gobernanza Efectiva, Res. M.I. N°: 272/2020. **Solicitar pago de viáticos.** Agregar documentos Anexos

Abog. AMANCIO RIVAS FRETES
Coordinación de A.D. y S.
Dirección Gral. Gobernaciones
DGDG del Interior



Tenemos el agrado de dirigimos al Sr. Director General, a los efectos de saludarlo cordialmente y a la vez en relación a la comisión de trabajo Institucional desplegado en fecha 09 al 12 de agosto de 2022, en las Gobernaciones de ITAPUA, (Ciudad de Encarnación); ÑEEMBUCU (Ciudad de Pilar); y MISIONES (Ciudad de San Juan Bautista), sobre los procesos de presentación; socialización; coordinación de acciones conjuntas y obtención de parecer favorable de las autoridades Departamentales a efectos de la implementación conforme a Planificación, el Programa Gobernanza Efectiva en Gobiernos Departamentales y Municipales, cuyos documentos de trabajos se agregan para su consideración.

Al respecto, solicitamos los buenos oficios en el sentido de elevar a consideración del Sr. Viceministro de Asuntos Políticos del M.I., el presente Informe y Anexos, a efectos de su remisión a la Dirección General de Administración y Finanzas, para el pago de los viáticos correspondientes a los funcionarios del Ministerio del Interior: OLGA BAUZA, (Técnico); Abg. AMANCIO RIVAS FRETES (Coordinador); y DERLIS NICOLAS SOSA (Técnico y Chofer).

Se adjuntan en anexos:

- Informe detallado de los trabajos realizados;
- Anexo III Informe de gestión de trabajo de comisionamiento;
- Anexo VI Formulario de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiarios;
- Notas de la Dirección General presentadas en las Gobernaciones;
- Copias de Actas de Procedimiento desplegado en las Gobernaciones afectadas;
- Tomas fotográficas y Publicaciones Institucionales relacionadas al proceso desplegado.
- Pagos de peajes y otros documentos relacionados.-

ATENTAMENTE.



Maria Mendoza
17/08/22
09:55hs.



Anexo III

Informe de Gestión de Trabajos de Comisionamiento

Nombre y Apellido:	OLGA BAUZA	Firma:
		Aclaración:
Dependencia:	DIRECCION GENERAL DE GOBERNACIONES/VMAP	
Tipo de Funcionario	Permanente <input type="checkbox"/> Contratado <input checked="" type="checkbox"/> Comisionado <input type="checkbox"/> Particular <input type="checkbox"/>	
Fecha de Comisionamiento:	Salida: 09/08/2022 ✓	Días Efectivos: 4 días
	Regreso: 12/08/2022 ✓	
Evento (nombre, lugar)	Programa GOBERNANZA EFECTIVA EN GOBIERNOS DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES – RES. M.I. N°: 272/2020. GOBERNACIONES DE LOS DEPARTAMENTOS DE: ITAPUA en la Ciudad de Encarnación; ÑEEMBUCU , en la Ciudad de Pilar; y MISIONES , en la Ciudad de San Juan Bautista.	
Temas tratados:	Procesos previos a la implementación del Programa Gobernanza Efectiva, presentando, coordinando acciones conjuntas con los Gobernadores y Asesores Técnicos, sobre el contenido del Programa, que hace referencia a procesos de capacitaciones a los funcionarios de las Gobernaciones y Municipios que se encuentran bajo su jurisdicción y competencia, en áreas administrativas; financieras y jurídicas, a objeto de fortalecer la capacidad de gestión de los Gobiernos Departamentales y Municipales, a ser desplegadas por Instituciones del Gobierno Central que guardan relación con procesos que atañen a las Gobernaciones y Municipios entre ellas: “CGR; AGPE; DNCP; STP; MINISTERIO DE JUSTICIA; SENAC; PGR y otras Instituciones, bajo la coordinación del Ministerio del Interior.-	
Resultados:	Desarrollo completo del plan de acción previo a la implementación del Programa Gobernanza Efectiva y otros procesos, puestos a consideración de las Gobernaciones, y parecer favorable de las Gobernaciones para la implementación del Programa y otros proyectos y trabajos conjuntos puestos a consideración.-	
Compromisos asumidos:	Las Gobernaciones dan el parecer favorable para la implementación del Programa, como asimismo a proveer del local sede de las Gobernaciones para el evento juntamente con los mobiliarios y otros apoyos que sean necesarios, como asimismo a convocar a los Municipios para el evento, que son solicitados para las fechas: ITAPUA (mes de septiembre); MISIONES (mes de Octubre); y ÑEEMBUCÚ (mes de noviembre), todo conforme a disponibilidad y Planificación del Ministerio del Interior. Los funcionarios del Ministerio del Interior se compromete a informar y elevar a consideración de los superiores y coordinar acciones con las Instituciones aliadas para la implementación del Programa.-	
Se anexa copia del Certificado u otros documentos	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
V° B° del Responsable del Área	Firma Sello Aclaración	 Luis Fiorotto Director General Dirección General de Gobernaciones Ministerio del Interior
V° B° de la Dirección de Gestión del Talento Humano:	Firma Sello Aclaración	 Alma María Ortiz Giménez Directora Interina Dirección de Gestión del Talento Humano Dirección General de Administración y Finanzas



Anexo III

Informe de Gestión de Trabajos de Comisionamiento

Nombre y Apellido:	DERLIS NICOLAS SOSA G.	Firma:  Aclaración: Derlis N. Sosa G.
Dependencia:	DIRECCION GENERAL DE GOBERNACIONES/VMAP	
Tipo de Funcionario	Permanente <input type="checkbox"/> Contratado <input type="checkbox"/> Comisionado <input checked="" type="checkbox"/> Particular <input type="checkbox"/>	
Fecha de Comisionamiento:	Salida: 09/08/2022	Días Efectivos: 4 días
	Regreso: 12/08/2022	
Evento (nombre, lugar)	Programa GOBERNANZA EFECTIVA EN GOBIERNOS DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES – RES. M.I. Nº: 272/2020. GOBERNACIONES DE LOS DEPARTAMENTOS DE: ITAPUA en la Ciudad de Encarnación; ÑEEMBUCU , en la Ciudad de Pilar; y MISIONES , en la Ciudad de San Juan Bautista.	
Temas tratados:	Procesos previos a la implementación del Programa Gobernanza Efectiva, presentando, coordinando acciones conjuntas con los Gobernadores y Asesores Técnicos, sobre el contenido del Programa, que hace referencia a procesos de capacitaciones a los funcionarios de las Gobernaciones y Municipios que se encuentran bajo su jurisdicción y competencia, en áreas administrativas; financieras y jurídicas, a objeto de fortalecer la capacidad de gestión de los Gobiernos Departamentales y Municipales, a ser desplegadas por Instituciones del Gobierno Central que guardan relación con procesos que atañen a las Gobernaciones y Municipios entre ellas: “CGR; AGPE; DNCP; STP; MINISTERIO DE JUSTICIA; SENAC; PGR y otras Instituciones , bajo la coordinación del Ministerio del Interior.-	
Resultados:	Desarrollo completo del plan de acción previo a la implementación del Programa Gobernanza Efectiva y otros procesos, puestos a consideración de las Gobernaciones, y parecer favorable de las Gobernaciones para la implementación del Programa y otros proyectos y trabajos conjuntos puestos a consideración.-	
Compromisos asumidos:	Las Gobernaciones dan el parecer favorable para la implementación del Programa , como asimismo a proveer del local sede de las Gobernaciones para el evento juntamente con los mobiliarios y otros apoyos que sean necesarios, como asimismo a convocar a los Municipios para el evento, que son solicitados para las fechas: ITAPUA (mes de septiembre); MISIONES (mes de Octubre); y ÑEEMBUCÚ (mes de noviembre), todo conforme a disponibilidad y Planificación del Ministerio del Interior. Los funcionarios del Ministerio del Interior se compromete a informar y elevar a consideración de los superiores y coordinar acciones con las Instituciones aliadas para la implementación del Programa.-	
Se anexa copia del Certificado u otros documentos	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
Vº Bº del Responsable del Área	Firma Sello Aclaración	 Luis Fiorotto Director General Dirección General de Gobernaciones Ministerio del Interior
Vº Bº de la Dirección de Gestión del Talento Humano:	Firma Sello Aclaración	 Ana María Ortiz Giménez Directora Interina Dirección de Gestión del Talento Humano Dirección General de Administración y Finanzas



Anexo III

Informe de Gestión de Trabajos de Comisionamiento

Nombre y Apellido:	AMANCIO RIVAS FRETES	Firma: Aclaración:	Abog. AMANCIO RIVAS FRETES Coordinación de A.D. y S. Dirección Gral. Gobernaciones Ministerio del Interior
Dependencia:	DIRECCION GENERAL DE GOBERNACIONES/VMAP		
Tipo de Funcionario	Permanente <input checked="" type="checkbox"/> Contratado <input type="checkbox"/> Comisionado <input type="checkbox"/> Particular <input type="checkbox"/>		
Fecha de Comisionamiento:	Salida: 09/08/2022	Días Efectivos: 4 días	
	Regreso: 12/08/2022		
Evento (nombre, lugar)	Programa GOBERNANZA EFECTIVA EN GOBIERNOS DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES – RES. M.I. N°: 272/2020. GOBERNACIONES DE LOS DEPARTAMENTOS DE: ITAPUA en la Ciudad de Encarnación; ÑEEMBUCU , en la Ciudad de Pilar; y MISIONES , en la Ciudad de San Juan Bautista.		
Temas tratados:	Procesos previos a la implementación del Programa Gobernanza Efectiva, presentando, coordinando acciones conjuntas con los Gobernadores y Asesores Técnicos, sobre el contenido del Programa, que hace referencia a procesos de capacitaciones a los funcionarios de las Gobernaciones y Municipios que se encuentran bajo su jurisdicción y competencia, en áreas administrativas; financieras y jurídicas, a objeto de fortalecer la capacidad de gestión de los Gobiernos Departamentales y Municipales, a ser desplegadas por Instituciones del Gobierno Central que guardan relación con procesos que atañen a las Gobernaciones y Municipios entre ellas: “CGR; AGPE; DNCP; STP; MINISTERIO DE JUSTICIA; SENAC; PGR y otras Instituciones , bajo la coordinación del Ministerio del Interior.-		
Resultados:	Desarrollo completo del plan de acción previo a la implementación del Programa Gobernanza Efectiva y otros procesos, puestos a consideración de las Gobernaciones, y parecer favorable de las Gobernaciones para la implementación del Programa y otros proyectos y trabajos conjuntos puestos a consideración.-		
Compromisos asumidos:	Las Gobernaciones dan el parecer favorable para la implementación del Programa, como asimismo a proveer del local sede de las Gobernaciones para el evento juntamente con los mobiliarios y otros apoyos que sean necesarios, como asimismo a convocar a los Municipios para el evento, que son solicitados para las fechas: ITAPUA (mes de septiembre); MISIONES (mes de Octubre); y ÑEEMBUCÚ (mes de noviembre), todo conforme a disponibilidad y Planificación del Ministerio del Interior. Los funcionarios del Ministerio del Interior se compromete a informar y elevar a consideración de los superiores y coordinar acciones con las Instituciones aliadas para la implementación del Programa.-		
Se anexa copia del Certificado u otros documentos	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		
Vº Bº del Responsable del Área	Firma Sello Aclaración	 Luis Fiorotto Director General Dirección General de Gobernaciones Ministerio del Interior	
Vº Bº de la Dirección de Gestión del Talento Humano:	Firma Sello Aclaración	 María Ortiz Giménez Directora Interina Dirección de Gestión del Talento Humano Dirección General de Administración y Finanzas	